



MEMORIA DE ACTIVIDADES UTILIDAD PÚBLICA

Ejercicio

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Padres de Niños Prematuros (APREM)

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones

Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

165.600

Fecha de Inscripción

18 octubre 1999

CIF

G 82731282

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Ribadavia

Número

9

Código Postal

28029

Localidad / Municipio

Madrid

Provincia

Madrid

Teléfono

657667086

Dirección de Correo Electrónico

aprem@aprem-e.org

Fax:

N/A



2. FINES ESTATUTARIOS

1. Contribuir a que los niños y las niñas prematuros/as o asimilados se desarrollen, a lo largo de su infancia y adolescencia, de forma sana, equilibrada y alegre.
2. Servir de apoyo y proporcionar orientación a los padres y madres de estos niños facilitándoles, en la medida de lo posible, soporte moral y consejos basados en la experiencia de los padres que ya han pasado por una situación similar.
3. Poner a disposición de los padres y madres de niños/as prematuros/as o asimilados información fidedigna y actualizada sobre todo lo concerniente a la situación, necesidades, perspectivas, expectativas, etc. de estos niños durante todo su periodo de crecimiento y maduración.
4. Contribuir a definir claramente, junto con las autoridades políticas responsables de los servicios sanitarios, sociales y educativos y los profesionales directamente implicados en la atención a estos niños, el papel que los padres y las madres pueden y deben jugar en relación con sus hijos, de forma que puedan involucrarse más y mejor en el cuidado de los mismos, desde el momento del nacimiento en el hospital, en estrecha colaboración con el personal de Neonatología, y durante el resto de su periodo de desarrollo, tras recibir la información, la formación y el apoyo psicológico suficientes de quienes corresponda.
5. Colaborar con las autoridades y profesionales de las áreas sanitaria, educativa y de servicios sociales, con el fin de que mejore la atención prestada a los niños y niñas prematuros/as o asimilados, promoviendo y apoyando el trabajo coordinado de los profesionales y el seguimiento integral, multidisciplinario y especializado de estos niños durante toda la infancia y la adolescencia, para que puedan disponer a tiempo y en todo momento del apoyo profesional adecuado.
6. Impulsar la participación y el apoyo, en el proceso de atención a los niños y niñas prematuros/as o asimilados, de otros profesionales especializados como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, pedagogos, trabajadores sociales, etc.
7. Promover la sensibilización y concienciación de la sociedad en su conjunto sobre los embarazos de riesgo, los partos prematuros, las implicaciones y consecuencias de la prematuridad y las necesidades de las familias con niños nacidos prematuramente o asimilados.
8. Colaborar activamente con todas aquellas personas físicas y entidades públicas o privadas, cuyas actividades puedan beneficiar a los niños prematuros o asimilados, para la consecución de objetivos comunes.
9. Velar activamente por los derechos que corresponden a los niños y las niñas prematuros/as o asimilados proponiendo los cambios oportunos en la legislación vigente, con el objeto de adaptarla en lo que corresponda a las necesidades específicas de estos niños, y promoviendo la promulgación de nuevas normas que garanticen la totalidad de sus derechos.
10. Cualquier otro fin cuya consecución se encuentre en consonancia con la misión establecida, esto es, que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los apartados anteriores o redundar en beneficio de los niños y las niñas prematuros/as o asimilados y de sus familias.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios

477 familias

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Atención a los/as niños/as nacidos/as prematuramente y asimilados y a sus familias, defendiendo sus derechos y colaborando de manera interdisciplinar con administraciones públicas, entidades y profesionales para lograr su mayor bienestar y calidad de vida.

Destacar que APREM atiende a cualquier familia de España o el extranjero y que todas nuestras actividades son gratuitas, sean socias o no las familias.

Servicios comprendidos en la actividad

1. Servicio de Información General sobre prematuridad
2. Servicio Profesional de Orientación y Apoyo Psicosocial
3. Colaboración en red con profesionales del ámbito sociosanitario, educativo y legal a través del Programa "Consulta a los/as expertos/as"
4. Acogida a progenitores recientes de bebés prematuros por parte de familias veteranas
5. Formación a familias, voluntariado y profesionales: Escuelas de Familias, talleres FiCare, talleres virtuales para la vuelta a casa, talleres presenciales y otras actividades
6. Atención integral a bebés prematuros de "doble riesgo": Programa ConTacto
7. Delegaciones de APREM y colaboración con otras asociaciones de pacientes y familias
8. Actividades de carácter científico y académico y colaboración con sociedades científicas y equipos de investigación
9. Presencia activa en medios: web, redes sociales (RRSS) y medios tradicionales
10. Representación de los intereses de las familias ante los poderes públicos nacionales e internacionales y entidades diversas
11. Concienciación a la sociedad y reconocimiento a la excelencia profesional en prematuridad: celebración del Día Mundial de la Prematuridad como actividad destacada y 13º Patuco de Honor
12. Colaboración con administraciones y empresas
13. Reconocimientos recibidos por APREM en 2025
14. Organización de la Asamblea General Ordinaria 2025

Breve descripción de la actividad¹

(El número de beneficiarios/as de cada actividad y otros datos cuantitativos se recogen de manera más precisa en el apartado D. de esta Memoria)

1. Servicio de Información General sobre prematuridad

APREM ha atendido 756 consultas en 2025 por diferentes vías (sin considerar los 5 grupos de whatsapp, ya que, en este caso, son otras familias las que ayudan con las dudas planteadas en el



seno del grupo).

Como para nuestra Asociación no hay cuestión más importante que apoyar a las familias, sobre todo cuando se enfrentan por primera vez a un parto prematuro, tenemos permanentemente abiertos nuestros canales: mail, teléfono y whatsapp, RRSS y web. Esta atención permanente explica el elevado número de consultas, que no son solo de familias al ser APREM la asociación de referencia en España.

Este Servicio se presta bajo los siguientes parámetros:

- Las consultas sean por el canal que sean se contestan o derivan en un plazo máximo de 24 horas.
- El teléfono está operativo todos los días de la semana y todos los días del año y no hay un horario de consulta establecido, dado que muchas familias llaman cuando buenamente pueden (horario de comidas, viernes por la tarde o sábado o domingo, etc., que es cuando ellas realmente tienen tiempo).

Motivos de consulta:

Apoyo asistencial (41,1%), voluntariado (19,8%), cuestiones jurídico-laborales (19,4%) y formación y talleres (6,5%).

Perfiles:

- El 80% de quienes contactan son mujeres, siendo las madres (49,5%) el público principal de la asociación.
- El 61% contacta por canales digitales (mail, WhatsApp, web, RRSS).
- Se han atendido consultas de 37 provincias diferentes.

Dado que las consultas jurídico-laboral (derechos, prestaciones y ayudas) tienen un peso importante, APREM empezó a elaborar en 2024 una guía de intervención con familias con hijos/as nacidos/as prematuramente con el Consejo General del Trabajo Social (36 colegios profesionales), finalizada en 2025 (véase 8).

Además, APREM, con la colaboración económica de la Fundación "la Caixa" y el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del Impuesto de Sociedades), ha creado la web <https://www.derechosbebesprematuros.org/>, operativa desde el 10 de julio, para que las familias conozcan sus derechos y prestaciones y facilitarles el procedimiento de solicitarlos.

Periódicamente se evalúa la naturaleza e índole de las consultas recibidas para conocer más sobre las necesidades de las familias y mejorar nuestros servicios y actividades.

En 2025 se ha modificado la página web de APREM haciéndola más actual y accesible a las familias.

2. Servicio Profesional de Orientación y Apoyo Psicosocial

En este Servicio APREM cuenta con dos psicólogas expertas en prematuridad y una trabajadora social; estas profesionales atienden de manera gratuita a cualquier familia que necesite apoyo.

En su mayoría, los usuarios de este Servicio han sido madres y padres con bebés en sus primeros meses de vida, incluso aún hospitalizados, que se enfrentan con angustia e incertidumbre a esta dura experiencia. APREM ha atendido en este servicio a 23 familias (con un número medio de sesiones de entre 4 y 6) ayudándolas a afrontar una experiencia biográfica traumática como suele ser un nacimiento prematuro (en los casos en los que se identifica como pertinente, se recomienda una intervención profesional más larga y sistemática).



Por parte de trabajo social, ya sea la profesional contratada o trabajadoras sociales voluntarias, se ha atendido a 84 familias. Los motivos más frecuentes de consulta son peticiones de apoyo económico-donaciones y jurídico-laborales.

Como con otros servicios y programas, APREM gestiona estas consultas de manera privada y con estricto control de los datos personales de las personas atendidas (tarea para la que tenemos contratada a la empresa Tecnoderecho S. L.).

Colaboración con la Alianza “Conecta Perinatal”

Como entidad miembro de esta Alianza, centrada sobre todo en las dificultades psicológicas que experimentan las familias cuando nace un/a hijo/a de riesgo, la vicepresidenta de APREM, psicóloga, ha participado durante 2025 en las reuniones periódicas del Comité Ejecutivo y de la Asamblea de la Alianza convocadas, participando en las propuestas y decisiones abordadas.

La presidenta de APREM ha presentado una comunicación sobre el Programa ConTacto en el 1º Congreso Europeo “Familias y crianzas: Encrucijadas actuales” coorganizado por CONECTA PERINATAL y ASMI WAIMH-España (20-22 febrero 2025).

3. Colaboración en red con profesionales del ámbito sociosanitario, educativo y legal a través del Programa “Consulta a los/as expertos/as”

APREM es un nodo de comunicación importante entre las familias y los profesionales con los que trabaja en red. Parte de este trabajo consiste en ofrecer atención individualizada a los progenitores por parte de profesionales de diferentes ámbitos para la resolución de sus dudas y preocupaciones en el campo médico-terapéutico, educativo, social y jurídico (considerando siempre que estas consultas son meramente orientativas y así se explica a las familias).

En este Programa que denominamos “Consulta a los/as expertos/as”, profesionales no vinculados/as directamente a APREM que colaboran desinteresadamente (neonatóloga, logopeda y abogada), responden a consultas genéricas de las familias. Esta atención no incluye a las familias atendidas específicamente en el marco de los talleres virtuales para “la vuelta a casa” (véase 5.) que APREM empezó a realizar a principios de 2023 y que están dirigidos a cualquier familia con hijos prematuros de España que quiera participar en ellos, ni la atención ofrecida en el Programa ConTacto (véase 6.).

4. Acogida a progenitores recientes de bebés prematuros por familias veteranas

Se trata de entrevistas personales entre una familia que ha tenido recientemente uno o varios hijos de forma prematura y uno o dos miembros de APREM.

Los progenitores que acogemos son nuevos socios, generalmente provienen de nuestras escuelas hospitalarias, o están vinculados al Programa ConTacto y nos llegan tras recibir información de hospitales o de los profesionales que colaboran con APREM. La “acogida” se ha desarrollado principalmente de manera virtual ya que APREM es una entidad de ámbito estatal; con la apertura de nuestras delegaciones, más familias pueden ser acogidas presencialmente.

APREM complementa el apoyo emocional, psicosocial, la formación etc. que proporciona a las familias con la donación y/o préstamo de diversos objetos para la crianza (ropa, sillitas y tronas, sacaleches...), que proceden de la donación de nuestras familias socias y de otras del resto de España que nos apoyan generosamente en esta labor.

Y gracias a la financiación de Fundación “la Caixa” APREM ha podido en 2025 donar, incluso, dinero para transporte y que las familias pudieran ir a estar con sus hijos ingresados en las Unidades o a hacer el seguimiento médico de estos cuando la situación socioeconómica de las familias era muy desventajosa, o adquirir pañales, leches, vacunas etc. para los bebés prematuros de “doble riesgo” (véase 6.)

5. Formación a familias, voluntariado y profesionales: Escuelas de Padres, talleres FiCare,



talleres virtuales para la vuelta a casa, talleres presenciales y otras actividades

APREM realiza diversas actividades de formación, algunas dirigidas al voluntariado, principalmente para colaborar en el Programa ConTacto (véase 6.), y otras orientadas a las familias.

Dentro de las orientadas a las familias, tenemos tres tipos de actividades:

A) Formación permanente, que puede ser a) *presencial* o b) *virtual*

B) Formaciones de carácter puntual

Gran parte de estas actividades son parte del Proyecto "Promoviendo derechos y bienestar: información y formación a las familias con hijos/as nacidos/as prematuramente", financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (en adelante MDSCA2030) con cargo a las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del Impuesto de Sociedades.

A) Formación permanente

a) *Presencial*: Escuelas intrahospitalarias y talleres, que APREM impulsa desde 2009 en la Comunidad de Madrid, donde participamos en el desarrollo de cuatro Escuelas, las del Hospital U. La Paz, el Hospital G.U. Gregorio Marañón, el Hospital Clínico San Carlos y el Hospital U. Puerta de Hierro Majadahonda y, esporádicamente, en otras. Hemos impulsado también la creación de Escuelas en otras CCAA como Navarra e, incluso, en Latinoamérica, como la del Hospital Edgardo Rebagliati Martins de Lima, surgida gracias a la documentación y el apoyo realizado por APREM a su equipo de Neonatología y que en 2025 ha pasado a ser parte de las actividades institucionalizadas de humanización que realiza este Hospital.

Hay que señalar que en algunas ocasiones asisten a estas charlas profesionales del servicio, sanitarios en formación y estudiantes de CC. de la Salud, ya que las Escuelas son una ocasión excelente para adquirir conocimientos sobre las perspectivas de las familias.

b) *Formación virtual*: Talleres virtuales para la "vuelta a casa" impartidos por profesionales de tres hospitales públicos de Madrid con la participación de dos madres veteranas. A diferencia de las Escuelas presenciales en hospitales de la Comunidad de Madrid, estos talleres virtuales están abiertos a familias de toda España ya que en muchos hospitales todavía no hay formación estructurada para la vuelta a casa con bebés tan vulnerables como los nacidos prematuramente y que tienen necesidades específicas durante sus 2 primeros años al menos,

Todas las sesiones de las Escuelas son evaluadas por los participantes mediante un cuestionario de satisfacción y periódicamente los profesionales de cada Escuela y APREM nos reunimos para mejorar la coordinación y los contenidos a impartir. En los talleres virtuales se pasa un cuestionario a los asistentes que analiza APREM (el último, ha arrojado un grado de satisfacción del 97% de las familias participantes).

B) Actividades de formación de carácter puntual: entre ellas, se cuentan talleres presenciales y virtuales de carácter monográfico sobre el sueño o la alimentación en bebés prematuros o sobre el autocuidado de las madres, que organiza APREM en Madrid como el organizado con ocasión del día mundial de la logopedia en marzo, o los organizados por sus delegaciones (véase 7.)

Formación del voluntariado, esta se centra especialmente en la formación de "madrinas y padrinos canguro" para realizar la Acción A. del Programa ConTacto (véase 6.) Este voluntariado, compuesto en el 80% por personal que procede del ámbito sanitario, recibe formación presencial y virtual para desarrollar su labor en las Unidades/Servicios de Neonatología de los 10 hospitales incluidos en el Programa. La formación la imparten profesionales del H. U. La Paz. En 2025 se realizó solo un curso de formación, que se suman a los ocho cursos realizados desde 2022, porque la lista del voluntariado de ConTacto abarca cerca de 300 personas y no queremos generar más expectativas al respecto ya que, afortunadamente, no hay tantos bebés que



acompañar en las Unidades de Neonatología.

Finalmente señalar que las personas que participan como voluntarias en las actividades de APREM consideran de enorme importancia la formación del voluntariado por lo que, sobre todo los miembros de la junta directiva, participan con frecuencia en jornadas y cursos tendentes a acumular el mayor conocimiento y experiencia posible para apoyar lo mejor posible a las familias e incidir socialmente sobre la atención a la prematuridad (en la junta directiva hay varias profesionales de la salud, además).

6. Atención integral a bebés prematuros de "doble riesgo": Programa ConTacto

Mención aparte en el apoyo que APREM presta a las familias merece el Programa ConTacto. Apoyo integral a bebés prematuros de "doble riesgo", que busca proporcionar apoyo a los bebés prematuros con esta condición cuando más necesario y eficaz es hacerlo: tempranamente, para aprovechar la gran plasticidad cerebral del período de 0-2 años y el mayor impacto que tiene la adversidad infantil en el neurodesarrollo y en la vida de estos niños y sus familias.

Su objetivo principal es contribuir a reducir la mayor probabilidad de reingreso, morbilidad y discapacidad de los/as niños/as nacidos/as prematuramente en familias en situación de vulnerabilidad social y a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Objetivos adicionales son la innovación y sostenibilidad de las prácticas hospitalarias, la formación de calidad del voluntariado y las familias y la contribución al cumplimiento de los ODS 1, 3, 10 y 17.

Estructura del Programa

- Acción A, voluntarios/as, "madrinas y padrinos canguros", que hacen "piel con piel" en Unidades/Servicios de Neonatología con bebés prematuros o nacidos a término cuyas familias o allegados no pueden. Están formados por profesionales del Hospital U. La Paz y un 80% proceden del sector sanitario.
- Talleres virtuales de formación a familias para "la vuelta a casa" (ver 5.)
- Acción B, que se desarrolla en los hogares tras el alta de la Unidad, procurando proporcionar una continuidad asistencial individualizada a estos/as niños/as y sus familias proporcionando tratamientos profesionales y contando con el apoyo de familias veteranas hasta que los servicios sociales socioeducativos atienden sus necesidades (cuando esos bebés tienen derecho a ello).

Actualmente ConTacto se desarrolla en 10 hospitales públicos de 4 CCAA (7 de la Comunidad de Madrid, 1 de Castilla y León, 1 de la Región de Murcia y 1 de Baleares). Además, participan las 2 sociedades científicas más importantes del ámbito de la prematuridad (Sociedad Española de Neonatología y Sociedad Española de Enfermería Neonatal), 10 coordinadora -7 son neonatólogas y 3 supervisoras de enfermería-, 23 profesionales de otros perfiles que hacen seguimiento y tratamientos a bebés y familias, 76 voluntarios/as (y hay cerca de 300 en lista de espera), 2 asociaciones de familias y las delegaciones de APREM. Señalar que el Programa cuenta con 3 comisiones de seguimiento derivadas de los convenios firmados con las administraciones públicas para gestionar el Programa.

Procurando promover prácticas que amplíen y mejoren el cuidado de los nacidos prematuramente y tomando como base la colaboración establecida para el Programa ConTacto, APREM presentó en 2024, el documento, ***Cuidando a los MÁS pequeños, TODOS contigo***, sobre el cuidado de los bebés que nacen prematuramente y destinado a la farmacia comunitaria. El documento, que cuenta con el aval de la Sociedad Española de Neonatología y donde no se indica o sugiere ningún tipo de marca comercial, ha sido elaborado por las Dras. Sofía Salas y Celia Díaz, neonatólogas (excoordinadora y coordinadora de la consulta de seguimiento de neonatología del



Hospital U. La Paz), la Dra. Susana Viver, pediatra de Atención Primaria del Centro de Salud Dr. Luengo Rodríguez y Yolanda Tellaeché, farmacéutica, presidenta de la ONG farmaSOLIDARIA. APREM reunió a las profesionales, coordinó el desarrollo de la obra y la revisó. Véase <https://www.derechosbebesprematurados.org/otros-recursos/>

El Programa ConTacto ha sido también el acicate para que nuestra asociación firmara un Convenio marco en agosto de 2023 con el Consejo General del Trabajo Social (36 colegios profesionales) uno de cuyos frutos ha sido la y ***Guía de Intervención desde el Trabajo Social Sanitario***, presentada el Día Mundial de la Prematuridad en la entrega 13º Patuco de honor al CGTS (véase 11.); una guía en la que han colaborado trabajadoras sociales sanitarias de 8 hospitales públicos de España. Véase <https://www.derechosbebesprematurados.org/otros-recursos/>

La preocupación en relación con la vulnerabilidad de los niños prematuros de “doble riesgo” que caracteriza a ConTacto nos lleva a colaborar con un Proyecto piloto impulsado a partir de noviembre de 2023 por el Servicio de Trabajo Social del Hospital G. U. Gregorio Marañón para elaborar un programa que favorezca e impulse los cuidados sanitarios y sociales de los/as niños/as nacidos prematuramente en el continuum de cuidados sociales tras el nacimiento y hasta los 1000 días (de 0 a 3 años). Además de la jefa de Trabajo Social de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid y Unidades de Atención Específica de Atención Primaria de los centros de salud, colaboran también profesionales de obstetricia, neonatología y enfermería del H. G. U. Gregorio Marañón; el Proyecto está en su fase final.

Desde junio de 2022 a diciembre de 2025, ConTacto ha generado 69 noticias en diferentes medios de comunicación (13 programas de TV), ha sido presentado en 21 congresos y jornadas académicas (9 congresos/jornadas internacionales, 3 congresos nacionales, 6 jornadas nacionales/universitarias y 3 jornadas de divulgación). Ya ha recibido 8 premios, 3 de ellos internacionales y 5 nacionales de humanización de la sanidad (en 2025 el premio recibido ha sido de la Televisión de Castilla y León, del programa Diagnóstico; véase 9).

APREM está enormemente agradecida a las entidades que han financiado ConTacto desde 2022, NIVEA, Fundación Santander, Fundación "la Caixa", el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y el Ayuntamiento de Madrid, porque supone una especial alegría para nuestra entidad poder ayudar a los bebés más vulnerables y a sus familias cuando más lo necesitan y en lo que necesitan.

7. Estructura y delegaciones de APREM y colaboración con otras asociaciones de pacientes y familias

Por lo que respecta a la estructura interna de APREM, el 10 de julio de 2024 se creó la Comisión de Calidad, compuesta por cuatro miembros de la junta y de la que es presidenta la vicepresidenta primera de APREM. El objetivo principal de esta Comisión es abordar el grado de cumplimiento de los principios de transparencia y buenas prácticas de nuestra asociación.

Por otra parte, aunque APREM es una entidad de ámbito estatal desde su creación en 1999 y tiene su sede central en Madrid, valora el hecho de poder dar mayor cobertura y apoyo presencial a las familias en cada territorio; en coherencia con ello, la estructura de APREM está variando con la creación de delegaciones en diferentes CCAA. Las delegaciones cuentan con un equipo comprometido y entusiasta que apoya cada vez a un número mayor de familias y realiza actividades con los Servicios de los hospitales de referencia de sus respectivos territorios y otras entidades sociosanitarias y educativas, contribuyendo a la humanización y a la mejora del bienestar de las familias con hijos/as nacidos/a prematuramente.

En 2023 se crearon las delegaciones de APREM Albacete, liderada por Laura Rivas y APREM La Rioja, liderada por Marta Elosúa. En febrero de 2024 inició su andadura APREM Navarra, liderada por Jennifer Usoz, y en noviembre APREM Baleares, en manos de M^a Pía Matus de la Parra.

En abril de 2025 se ha inaugurado la delegación de APREM País Vasco- Euskadi, cuya delegada es Astrid Ulnos (en 2026 se han creado nuevas delegaciones).



APREM Albacete

En enero de 2024 se constituye formalmente la sede social de esta Delegación y se establecen reuniones periódicas con enfermería de la UCIN y con la dirección médica del H. U. de Albacete a fin de detectar las necesidades de las familias y, en su caso, del Hospital, y elaborar un plan de trabajo para abordarlas. A la par, se inicia el plan de difusión de APREM Albacete entre otro personal sanitario e instituciones (concejías) albaceteñas.

Se sigue trabajando en la misma línea. Junto con profesionales y familias.

Nuestra Delegación ha ido ganando rápidamente número de asociados y haciendo más efectiva y estructurada su labor a partir de las colaboraciones establecidas, dando cada vez más apoyo a las familias, colaborando con el Servicio de Atención Temprana para participar en las charlas que se realizan para las familias con hijos prematuros y participando en la humanización del hospital con acciones como la decoración del pasillo de la Unidad o, como agradecimiento a la buena labor del banco de leche del hospital, la donación de material para mejorar la dotación de este lugar del que los bebés prematuros de Albacete reciben leche y donde las mamás de bebés prematuros en un porcentaje alto acaban haciéndose donantes de leche para otros bebés que después lo necesitan. todo ello ha sido posible a través del proyecto “primer vínculo: una lactancia para toda la vida”, financiado en su totalidad por MOTORALBA S.A y Fundación La Caixa.

APREM Albacete mantiene reuniones también con las familias con hijos ingresados, conociendo y atendiendo sus necesidades y comunicándoselas a las profesionales para poder satisfacerlas mejor y propiciar un mayor acercamiento familia/profesional.

La delegación de Albacete ha establecido un plan de talleres periódicos, con un gran éxito entre las familias ya que se completó el aforo en los 3 que se ofrecieron en 2025 y cuya apertura realizaron las autoridades albaceteñas. Abarcaban temas de interés para la crianza como el sueño en los/as niño/as nacidos/as prematuramente, la alimentación y el juego.

Un evento importante en 2025 ha sido la organización de las III Jornadas celebradas con ocasión del Día Mundial de la Prematuridad en noviembre, donde, además de elaborar material de merchandising, se organizaron varias reuniones con familias y profesionales. Lectura del manifiesto a las puertas del hospital y posterior almuerzo obsequio de APREM para todos los asistentes.

APREM Albacete ha mantenido diversas reuniones para mejorar la situación de las familias con hijos/as prematuros/as, por ejemplo, con el servicio de UNP para la puesta en marcha del sistema de atención a las familias postalta. el centro base de atención a personas con discapacidad, en este caso poniendo el foco en la atención postalta de familias con hijos prematuros tardíos, entre otras.

La labor de APREM Albacete en 2025 arroja los siguientes resultados: 76 familias en el Programa de Apoyo de familia a familia; los talleres de formación de carácter presencial han contado con un total de 65 personas asistentes, sumando profesionales y familias. Además, los/as profesionales de la Unidad de Pediatría que colaboran en el apoyo son 5, a los/as que hay que sumar 30 profesionales de servicios externos.

Las RRSS suman 535 seguidores, de los que más de 200 se hicieron en 2025.

En conjunto, los/as beneficiarios/as directos/as de las actividades de APREM Albacete en 2025, sin considerar actividades de concienciación, sensibilización, etc., serían 345 personas.

APREM La Rioja

Pese a los buenos inicios de colaboración de nuestra Delegación en La Rioja con el Hospital San Pedro, de referencia en esa Comunidad Autónoma, 2025 ha sido un año complicado para nuestra entidad dada la escasa voluntad de participar de la consejería y el Seris. Es realmente incomprensible que, en tiempos de trabajo interdisciplinar y humanización y considerando que el bienestar del menor y su familia debe ser objetivo común, se produzca una situación así, donde se alienta a una asociación de ámbito estatal con 27 años de trayectoria y de referencia en España



en el ámbito de la prematuridad a colaborar con profesionales y familias en el hospital y luego no permitir esa colaboración sin que se hubiera iniciado, sin dar explicaciones e incluso habiéndose hecho eco los medios de comunicación de la noticia.

En cualquier caso, APREM La Rioja ha seguido trabajando con las familias y, el excelente trabajo de nuestra delegada allí, Marta Elosua, madre de tres hijos, la hizo candidata al premio Mujer La Rioja 2024.

En 2025, APREM La Rioja ha apoyado a las familias, sobre todo a través del Servicio de Información General, los talleres virtuales de formación y la que denominamos Acción B del Programa ConTacto, atendíéndolas una vez que el hijo/a ha recibido el alta de la Unidad.

En conjunto, estas actividades arrojan un total de 54 beneficiarios/as considerando progenitores/as y bebés.

APREM Navarra

Desde su constitución en febrero de 2024, esta Delegación realiza visitas mensuales a las familias que tienen hijos ingresados en el Hospital U. de Navarra y organiza otras reuniones, también de carácter mensual, con familias cuyos/as hijos/as han recibido ya el alta de la Unidad; en estas reuniones, participan diferentes profesionales sanitarios y educativos.

Entre estas actividades, destacar un taller de yoga solidario, que tuvo un gran éxito de participación y cuya recaudación íntegra ha sido destinada al apoyo a las familias y a visibilizar la realidad de la prematuridad en Navarra, gracias a la exposición fotográfica inaugurada en noviembre.

APREM Navarra celebró el Día Mundial de la Prematuridad con diversas actividades a lo largo del mes, tales como una reunión con el equipo de Neonatología, la visita a las familias ingresadas en el Hospital para acompañarlas y entregarles unos obsequios para conmemorar ese día; más adelante se organizó un cuentacuentos para deleite de las familias.

Además, el mismo día 17 de noviembre, fecha de la celebración del Día Mundial, se inauguró una exposición fotográfica titulada “Nacer antes de tiempo”, una exposición que celebra la vida, la superación y la esperanza de quienes nacieron antes de tiempo, contando con la colaboración de Galerna fotografía. La exposición, que tuvo una excelente acogida en Pamplona, ha sido expuesta también en el Hospital de Tudela y en 2026 sigue exponiéndose en diferentes localidades de Navarra, con mucho interés y muy buenas críticas.

Por último, en diciembre, nuestra Delegación organizó una actividad que requirió la participación de las familias de prematuros de Navarra: escribir una carta a las familias que pasarían las Navidades ingresados en el Hospital para mostrarles su apoyo en estas fechas tan delicadas. Así, en Navidad, se entregó un adorno de navidad personalizado a cada familia ingresada en el Hospital junto con una carta de apoyo para todas las familias.

En relación con el número de beneficiarios/as directos/a, señalar que APREM Navarra ha atendido a 20 familias en el hospital, 15 familias en el centro cívico, 20 familias a las que se visitó y acompañó en el hospital en Navidad, 21 familias que han asistido al cuentacuentos y 15 a las que han resuelto consultas, sin considerar las participantes en las actividades generales de APREM. Se estima un número de beneficiarios/as directos/as, considerando a progenitores/as y bebés prematuros/as de 293.

Señalar, por último, que en la cuenta de Instagram hay 694 seguidores frente a los 602 seguidores con que se cerró 2024.



APREM Baleares

A finales de 2024 se abre la Delegación de APREM Baleares, que, pese a su corta andadura aún, este haciendo un trabajo excelente y con mucho eco en les Illes Balears.

Nuestra delegada, M^a Pía Matus de la Parra, presentó en diciembre la labor de APREM y la nueva delegación en los hospitales de referencia de Mallorca, Son Espases y Son Llàtzer. Posteriormente se creó la “Tribu APREM” en la que participa de manera activa un grupo de entusiastas madres, y algún padre. Este grupo se reunió por primera vez el 28 de diciembre para brindar apoyo a las familias de las islas.

Durante el año 2025, APREM Baleares se ha presentado en los hospitales de referencia logrando en muy poco tiempo una gran colaboración para desarrollar un conjunto de actividades dirigidas al acompañamiento, apoyo y formación de familias con bebés prematuros, así como acciones de intervención directa en las unidades neonatales de referencia. Paralelamente, la entidad ha consolidado su posicionamiento institucional mediante la firma de convenios, el establecimiento de sinergias con entidades públicas y privadas, y la participación activa en espacios de coordinación social y sanitaria en las Islas Baleares.

Las actuaciones se han estructurado en tres líneas principales de intervención: actividades grupales “Tribu con profesionales” (8 actividades); actividades grupales “Tribu entre familias” (10 actividades) y acompañamiento y apoyo a familias en unidades hospitalarias (120 familias). Se estima que los/as beneficiarios/as directos/as de estas actividades serían 616 personas.

Además, APREM Baleares ha establecido una red de apoyo de profesionales donde se incluyen 10 perfiles profesionales diferentes, en muchos casos, profesionales de los hospitales de referencia.

En febrero de 2025 se firmó un convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Mallorca, con el objetivo de ampliar el apoyo a familias de bebés prematuros en situación de doble riesgo social, ofreciendo una cobertura más amplia y coordinada. Asimismo, se formalizó una colaboración con el servicio de Atención Temprana (SVAP) de las Islas Baleares, que se mantiene de manera muy activa.

APREM Baleares ha desarrollado alianzas estratégicas con entidades privadas para mejorar los espacios de atención; a saber: convenio con IKEA y Acciones con Corazón para reformar la sala de espera del SVAP; mejorar la sala de padres del Hospital universitario de Son Llàtzer y adecuar habitaciones de madres lactantes en este mismo hospital. Colaborando con la empresa Müller, APREM Baleares ha conseguido la donación de material para espacios lúdicos más amables en las sesiones de Tribu.

En relación con su trabajo en red con otras entidades del movimiento asociativo, APREM Baleares ha consolidado una red de colaboración con más de 16 asociaciones vinculadas a distintas patologías, con el objetivo de fortalecer el tejido asociativo en las Islas Baleares.

La labor de sensibilización y formación de los/as futuros/as profesionales que dan servicio a las familias con hijos/as prematuros/as es enormemente importante para APREM por los que nuestra delegada ha impartido charlas sobre la prematuridad al 3º curso de Fisioterapia Pediátrica en la Universidad de las Islas Baleares.

En el ámbito de la incidencia política, Pia Matus de la Parra ha mantenido reuniones con los siguientes representantes institucionales del Govern de les Illes Balears: con la consejera de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Islas Baleares y la directora general de Atención a la Dependencia del Gobierno de las Islas Baleares

APREM País Vasco (Euskadi)

Nuestra delegación más benjamina por el momento, liderada por Astrid Ulnos, se constituyó en abril de 2025 con un encuentro entre familias en el Hospital U. Basurto, que facilitó en encuentro



directo no solo con profesionales, sino con familias con hijos/as ingresados/as.

Paralelamente, se ha creado la "Tribu Euskadi", un grupo de familias con hijos/as ya egresados/as, que constituye un espacio de apoyo mutuo, acompañamiento y generación de comunidad.

Este grupo organiza encuentros mensuales con familias, reuniones periódicas con la participación de distintos profesionales, abordando temas de interés para las familias. Estos encuentros no solo tienen un carácter formativo, sino también de acompañamiento y cohesión grupal.

Otras actividades en la línea de mejorar y apoyar a las familias que aún tienen hijos/as ingresados/as es el desarrollo del "Diario del Prematuro", herramienta terapéutica destinada a las familias para recoger y dar sentido a la experiencia, que puede ser tan traumática, del nacimiento prematuro. Este recurso ha sido elaborado en colaboración con el Hospital U. Basurto y se distribuye a todas las familias con bebés prematuros atendidas en el centro.

APREM País Vasco-Euskadi ha celebrado el día Mundial de la Prematuridad con diversas actividades; entre otras de iluminación de edificios emblemáticos para dar visibilidad a la prematuridad y sus consecuencias, entre las que destaca la iluminación del estadio de San Mamés.

Además, con ocasión de ese Día, se organizó un encuentro en el Hospital U. Basurto con la participación de profesionales sanitarios/as (ginecólogas, pediatras, enfermeras) y familias, generando un espacio de intercambio de experiencias y visibilización. Este evento contó con la asistencia de aproximadamente 300 personas.

Actualmente, APREM está ampliando esta colaboración estableciendo contactos con el Hospital U. Donostia y el Hospital U. de Cruces con el objetivo de extender la actividad de la Delegación y llegar a un mayor número de familias y expandir el alcance territorial de nuestra delegación allí.

La Delegación de APREM P. Vasco-Euskadi cuenta con una cuenta en Instagram inaugurada en 2025 que tiene ya 222 seguidores.

Su labor se ha extendido a 300 beneficiarios directos, contando como tales solo a progenitores/as y NNA nacidos/as prematuramente.

Vinculación de APREM con otras entidades

APREM es miembro de otras entidades mayores; tal es el caso del Cermi, donde participa en 5 comisiones de trabajo, y en otras actividades como la Asamblea Ordinaria de Representantes del CERMI, celebrada en Madrid el 23 de junio de 2025. (Recientemente, la presidenta de APREM ha sido nombrada miembro del Consejo de Participación de la Fundación Cermi Mujeres, órgano de estrategia de la entidad).

Nuestra entidad es miembro también desde 2023 del Foro Español de Pacientes (Fep). Además de la participación en la Asamblea General Ordinaria y otras actividades, en general de formación, dos miembros de APREM asistieron al 9º Encuentro Nacional de Pacientes, celebrado en el Hospital G. U. Gregorio Marañón el 24 de abril de 2025 (Día Europeo de los Derechos de los Pacientes).

APREM colabora también con la Fundación NeNe de desarrollo neurológico y la presidenta de APREM y Vanessa Alzamora, miembro de nuestra entidad, participaron en el webinar organizado para España e Iberoamérica el 10 de abril de 2025 por la sección de Enfermería de NeNe

A nivel internacional, la GFCNI (antes EFCNI) volvió a reunir en Freising (Alemania) a diversas entidades de prematuridad. Y, como cada año, APREM no faltó a la cita. Hasta allí viajó la vicepresidenta segunda de nuestra entidad para participar en el encuentro donde se reunieron 72 representantes de 40 países y presentar las principales actividades de APREM. Fueron tres días intensos de intercambio de ideas, aprendizajes y mucho compromiso compartido.

APREM colabora desde 2019 con la Sociedad Iberoamericana de Neonatología, liderada por un



gran referente en humanización como es el Dr. Sola. Nuestra asociación participa, sobre todo, con sus comisiones FAMISiben y CUIDESiben, colaborando en publicaciones y en eventos científicos.

En 2025, APREM ha firmado sendos acuerdos con Cáritas Mallorca y con Rumiñahui, asociación enfocada en defender los derechos de las personas migrantes, especialmente de las mujeres y madres latinoamericanas. Estos acuerdos se suman a los establecidos con AEMI y el Consejo General del Trabajo Social en 2023 y a los convenios firmados con Administraciones Públicas y hospitales.

8. Actividades de carácter científico y académico y colaboración con sociedades científicas y equipos de investigación

APREM colabora de manera habitual con sociedades científicas del ámbito de la neonatología y la pediatría tanto de España como de Iberoamérica (Sociedad Española de Neonatología, Sociedad Española de Enfermería Neonatal, Comité de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría, Sociedad Iberoamericana de Neonatología, etc. o esporádica como con la Asociación Española de Enfermería Pediátrica, la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias); con colegios profesionales (de Trabajo Social, principalmente, pero también de Enfermería y de Logopedia); con equipos de investigación de diferentes hospitales (H. Clínico San Carlos, IdiPAZ, Hospital G.U. Gregorio Marañón, Hospital 12 de Octubre, Hospital U. Central de Asturias, entre otros) y universidades (en 2025 con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense y la Universidad de Salamanca).

APREM recibe también recibe muchas peticiones para colaborar en diversos trabajos académicos, que no siempre puede atender porque, al ser la asociación de referencia en España, al menos recibimos alguna petición de este tipo cada semana.

APREM elabora documentos y/o revisa los de diferentes organizaciones, en general, para aportar a estas publicaciones la perspectiva propia de las familias con hijos nacidos prematuramente.

Dentro de las actividades científicas más importantes de 2025, destacar estas participaciones:

- Participación de la presidenta de APREM en la sesión plenaria mixta de seNeo y SEEN “Abordaje de la diversidad en la inclusión de las familias”, celebrada dentro del XXX Congreso de la Sociedad Española de Neonatología/X Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal (24 de octubre de 2025, Las Palmas de Gran Canaria).
- La presidenta fue invitada también a participar en el Taller de Asociaciones del mismo Congreso (23 de octubre).
- La delegada de APREM Baleares fue invitada a una mesa redonda de la Jornada celebrada con ocasión del 15º aniversario del Hospital U. Son Espases (10 de octubre)
- La presidenta y la delegada de APREM Albacete presentaron una Comunicación en la XXVIII Reunión Anual de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha (Albacete, 11 y 12 de septiembre de 2025)
- La presidenta presentó una comunicación en el 1º Congreso Europeo “*Familias y crianzas: Encrucijadas actuales*” coorganizado por CONECTA PERINATAL y ASMI WAIMH-España (20-22 febrero 2025).
- Presentación de ConTacto por la presidenta de APREM y la enfermera Mª Teresa Montes en las XIX Jornadas Universidad y Servicio de la UCM (Jornadas Sociosanitarias, 6 de marzo 2025, Facultad de Enfermería UCM).



APREM actúa también elaborando con entidades científicas y colegios profesionales materiales y/o revisando los realizados por estas entidades; en 2025 destacar:

- APREM ha impulsado y colaborado con el Consejo General del Trabajo Social en la *Guía de Intervención desde el Trabajo Social Sanitario con madres, padres y personas cuidadoras nacidas de forma prematura*. En esta obra han participado la presidenta y la secretaria de APREM y Marta Sánchez, trabajadora social que colabora con nuestra entidad.
- Revisión del Documento de Consenso *Cuidados de la Piel relacionados con neonatos con Epidermólisis Bullosa*, la revisión ha sido realizada por María de Viarce Torres de Mier, médico y secretaria de APREM.
- APREM ha apoyado en 2025 10 proyectos de sociedades científicas, hospitales y universidades relacionados con la mejora de los cuidados y la salud de los nacidos prematuramente y sus familias. Se trata de centros de Madrid, Cataluña, Asturias y Valencia, que se han presentado a diversas convocatorias de carácter científico.
- Además, APREM está participando activamente en proyectos científicos de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal, de la Universidad Autónoma de Madrid y el Hospital U. La Paz, en un H2020 del este último hospital y en otro proyecto de la Universidad de Salamanca (no citamos datos concretos de los proyectos en curso por si sus responsables no desean darles publicidad aún). Colaboramos también con un proyecto de aprendizaje-servicio de alfabetización de la alimentación de la Universidad Complutense.
- Revisión de artículo científico elaborado por Celeste Gómez (psicóloga perinatal y miembro de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología): "Percepciones del personal de salud sobre la inclusión parental en el abordaje del dolor infantil en Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal de Latinoamérica"; la revisión ha sido realizada por Irene Rodríguez, médico y vocal de APREM.
- Colaboración en la Guía *Ya no estamos en la Neo. Preparando la bienvenida al hogar* elaborada por FAMIsiben y CUIDEsiben.

En el ámbito de la difusión y apoyo a profesionales, destacar estas actividades:

- Presentación de ConTacto por la presidenta de APREM y la enfermera M^a Teresa Montes en las XIX Jornadas Universidad y Servicio de la UCM (Jornadas Sociosanitarias, 6 de marzo 2025, Facultad de Enfermería UCM).
- Coordinación por parte de la presidenta de APREM de un proyecto impulsado por la Universidad Complutense, compuesto por una colección de tres vídeos, que tiene como objetivo difundir en qué consiste este tipo de trastorno y explicar las capacidades de los estudiantes neurodivergentes y su aportación a la vida universitaria. El primer vídeo, "Estudiando en la UCM con TDAH" se difundió en 2024; el segundo en mayo de 2025.
- APREM apoya también la labor de las sociedades científicas y equipos de investigación en su incidencia política. Ejemplo de ello fue en 2024 nuestro apoyo a la Sociedad Española de Neonatología en la reivindicación de esta disciplina como Área de Capacitación Específica y a la Sociedad Española de Medicina de Urgencias en su petición de creación definitiva de la especialidad de urgencias y emergencias en España (especialidad que fue conseguida). En 2025 hemos apoyado de diversas maneras la campaña de Enfermería Pediátrica para Atención Primaria junto con entidades como la Sociedad Española de Enfermería Neonatal y la Sociedad Española de Neonatología.



9. Presencia activa en medios: web, redes sociales (RRSS) y medios tradicionales

La **RRSS** son hoy un medio fundamental que utilizan las familias, especialmente las recientes, para hacernos llegar algunas consultas y dudas, así como para estar al día de las novedades sobre prematuridad, actividades que promovemos, etc. APREM considera que tiene que dar un servicio público a través de estas redes y de este tipo suelen ser parte de los contenidos que ofrecemos.

APREM tiene abiertas cuentas en las siguientes RRSS y con estos resultados:

Durante el año 2025, la estrategia digital de APREM en redes sociales (Facebook, Instagram, X y LinkedIn) mostró un comportamiento global marcado por un crecimiento desigual entre plataformas, con un mejor desempeño en términos de alcance e interacción en Instagram y LinkedIn, frente a resultados más limitados o irregulares en Facebook y X.

En **Instagram**, se consolidó el principal canal de difusión y engagement, alcanzando 5.300 interacciones en el periodo, lo que supone un incremento del 100% respecto al año anterior. La red registró picos de alcance muy significativos a lo largo del año, destacando jornadas como el 18/07 (16.901), el 27/03 (10.264), el 04/05 (7.893) y el 20/05 (8.219), además de momentos de alta visibilidad en noviembre y diciembre, incluyendo un máximo de 50.878 visualizaciones el 17/11. Estos datos reflejan una alta capacidad de impacto con picos de difusión relevantes asociados a contenidos concretos.

En **LinkedIn**, la evolución fue claramente positiva tanto en crecimiento de comunidad como en rendimiento de contenidos. La página sumó 307 nuevos seguidores (+84,94 %), alcanzó 16,77K impresiones (+45,27 %) y generó 3.556 interacciones (+124,49 %). Destaca especialmente el aumento de clics (+238,34 %), lo que evidencia una fuerte capacidad de derivación de tráfico. El canal mantiene además una audiencia altamente profesionalizada, vinculada principalmente a los sectores sanitario, educativo y de administración pública, consolidándose como una red de alto valor estratégico para la organización.

En **X (Twitter)**, la actividad se centró en la intensificación de la publicación de contenidos, con 121 posts (+112,28 %), aunque con una ligera disminución de la comunidad (-1,11 % hasta 3.732 seguidores). El rendimiento se caracterizó por un engagement moderado y concentrado en publicaciones específicas, con interacciones variables y picos puntuales de rendimiento, destacando contenidos con hasta 35 interacciones y 20 clics en enlaces. En conjunto, la red muestra una estrategia activa pero con resultados de impacto limitados y dependientes del contenido.

En **Facebook**, donde APREM tiene dos perfiles, los resultados reflejan un comportamiento irregular, con una base de visitas baja y estable interrumpida por picos puntuales de alto alcance. Sin embargo, la conversión a seguidores fue muy reducida, con incrementos esporádicos y sin una tendencia sostenida de crecimiento. En conjunto, la plataforma presenta un modelo de impacto basado en eventos aislados, sin consolidación de comunidad ni crecimiento orgánico continuado.

En términos globales, el ecosistema digital de APREM en 2025 se caracteriza por una clara diferenciación entre canales: Instagram y LinkedIn concentran el mayor rendimiento en alcance, interacción y crecimiento, mientras que X actúa como canal de difusión constante con engagement moderado, y Facebook mantiene un papel residual centrado en impactos puntuales sin consolidación de audiencia.

En relación con **las dos webs** que APREM mantiene, señalar que, de la principal, <https://aprem-e.org/>, no se dispone de un registro analítico completo de su tráfico durante 2025, debido a que el sistema de medición no ha estado plenamente operativo durante todo el periodo. A partir de los datos consolidados disponibles del año 2024, así como de la evolución observada en años anteriores, y considerando la continuidad del posicionamiento orgánico del sitio, así como la estabilidad general de la actividad digital de nuestra entidad, hemos realizado una estimación del alcance web para 2025 y considerado que la página web de APREM habría mantenido un volumen de tráfico similar al del año anterior, situándose en una horquilla aproximada de entre 90.000 y 100.000 visitas anuales, con un número estimado de visitantes únicos en torno a 50.000–



55.000 usuarios.

Por su parte, la web lanzada en julio de 2025, www.bebesderechosprematuros.org, cerraría el año con 4.657 visualizaciones y 12.580 eventos de interacción.

Noticias aparecidas en diferentes medios en 2025

CASTILLA Y LEÓN TV PROGRAMA DIAGNÓSTICO PRIMER PREMIO HUMANIZACIÓN

<https://www.youtube.com/watch?v=hcLetlZSbbA&t=36s> (minuto 26)

REPORTAJE TV1 PROGRAMA MAÑANEROS

<https://www.youtube.com/watch?v=1tGz3wql79Y>

TV1 INFORMATIVOS

<https://www.rtve.es/play/videos/telediario-1/escuela-para-padres-bebes-prematuros/16587267/>

REPORTAJE TV2 PARA TODOS LA2

<https://www.facebook.com/reel/1172692150989956>

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE APREM EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

<https://app.congreso.es/AudiovisualCongreso/audiovisualEmisionSemiDirecto?codOrgano=346&codSesion=12&idLegislaturaElegida=15&fechaSesion=12/05/2025>

PERIÓDICO ÚLTIMA HORA MALLORCA APREM Illes Balears

<https://www.ultimahora.es/noticias/local/2025/06/01/2398479/sanidad-baleares-brazos-solidarios-acortan-estancia-incubadora.html>

NOTICIA EN IB3 ARA ANAN APREM Illes Balears

<https://www.youtube.com/watch?v=lavuDrHXgY>

NOTICIA EN RADIO REGIONAL MURCIA SOBRE PROGRAMA CONTACTO

<https://www.orm.es/programas/plaza-publica/colegio-de-enfermeria-unidad-de-neonatos/>

NOTICIA EN LA SER MURCIA SOBRE PROGRAMA CONTACTO

<https://cadenaser.com/murcia/2025/02/27/rosa-estrada-en-la-unidad-de-neonatos-el-paciente-en-un-conjunto-que-forma-el-bebe-y-sus-padres-radio-murcia/>

NOTICIA EN ONDA CERO MURCIA SOBRE PROGRAMA CONTACTO PRESIDENTA

https://www.ondacero.es/emisoras/murcia/murcia/audios-podcast/mas-de-uno/contacto-programa-esperanza-neonatos-sus-familias_2025022767c060d1829a0900018f6055.html

EL DIGITAL DE ALBACETE APREM Albacete

<https://www.eldigitaldealbacete.com/2025/06/01/los-ninos-prematuros-hacen-tribu-en-albacete/>

RADIO CHINCHILLA APREM Albacete

<https://www.youtube.com/watch?v=JwBqUn6wD8s>

NOTICIA EN RADIO EUSKADI APREM P. VASCO-EUSKADI

<https://www.youtube.com/watch?v=avTGtqy9hng>

NOTICIA ONDA CERO NAVARRA APREM Navarra

["Es una exposición de historias a flor de piel" | Onda Cero Radio](#)

RNE DÍA MUNDIAL DE LA PREMATURIDAD

<https://www.rtve.es/play/audios/mas-cerca/dia-mundial-del-nino-prematuro-primeras-72-horas-son-cruciales/16818721/>

INFORMATIVOS TELECINCO

<https://www.telecinco.es/noticias/testimonios/20251120/vanessa-parto-prematuro-sientes-sola->



culpable_18_017481859.html

8 MAGAZINE SALAMANCA

https://www.telecinco.es/noticias/testimonios/20251120/vanessa-parto-prematuro-sientes-sola-culpable_18_017481859.html

IB3 NOTICIES

<https://ib3.org/el-6-dels-nadons-de-les-balears-del-2024-van-neixer-de-forma-prematura>

PERIÓDICO DE EXTREMADURA, LA OPINIÓN DE TENERIFE Y EL MERCANTIL VALENCIANO

<https://www.elperiodicoextremadura.com/salud/guia/2025/11/17/padres-bebe-prematuro-miedo-incertidumbre-94740575.html>

10. Representación de los intereses de las familias ante los poderes públicos nacionales e internacionales y entidades diversas

Actividades del ámbito sociopolítico

- Una de las actividades de incidencia política más destacada en 2025 ha sido, sin duda, la comparecencia de la presidenta de APREM el 12 de mayo de 2025 en la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados. La invitación de la Comisión permitió a la presidenta presentar las actividades de APREM y las prioridades y necesidades de las familias con hijos/as nacidos/as prematuramente.
- Nuestras delegaciones también participan en esta importante actividad y en 2025 nuestra delegada de APREM Baleares ha mantenido sendas reuniones con el consejero de Familia y Servicios Sociales y con la directora general de Atención a la Dependencia del Govern de les Illes Balears. Por su parte la delegada de Albacete y la presidenta de APREM se han reunido con Antonio Martínez, diputado del Congreso, y María Gil, diputada regional de las Cortes de Castilla La Mancha.
- En 2023 APREM fue elegida entidad representante en el Consejo Sectorial de Asociaciones y otras entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid. En marzo de 2024 APREM empezó a participar también en la Mesa de Políticas Públicas y Familias el Consejo de Proximidad de Distrito Fuencarral-El Pardo (distrito donde nuestra entidad tiene su sede social).

Actividades del ámbito sociosanitario nacional o internacional

En el ámbito nacional, señalar que APREM colabora con 10 hospitales públicos a través del Programa ConTacto, con 4 a través de las Escuelas de Familias intrahospitalarias, con otros 7 a través de nuestras delegaciones y con otros de manera más esporádica, en general en ocasiones donde se producen efemérides como el Día Mundial de la Prematuridad o colaborando en sus proyectos de investigación.

En los apartados 5, 6., 7. y 8., principalmente, se pueden ver las múltiples actividades de colaboración de APREM con hospitales, profesionales y entidades del entorno sociosanitario en 2025.

En este año APREM ha seguido y/o ampliado su participación en diversas comisiones del ámbito sociosanitario y socioeducativo:

- Participación como entidad adherida a la Asamblea General de Representantes del Cermi Estatal y participación en cinco Comisiones del Cermi estatal.
- Participación en las reuniones del Comité de Pacientes del Hospital G. U. Gregorio Marañón y con la Comisión de Valoración de la Información Sanitaria de este Hospital); participación en el Foro de Pacientes del Hospital Clínico San Carlos y en las reuniones



del Programa FICare del Hospital U. La Paz.

- Asesoramiento al Ethics Advisory Board del proyecto RISEinFAMILY, financiado por el Programa H2020 y desarrollado por IdiPAZ y el Servicio de Neonatología del H. U. La Paz de Madrid con hospitales y centros de investigación de tres continentes.

En el ámbito internacional, destacar estas colaboraciones:

- Tres reuniones de nuestra vocal responsable de esta colaboración con FAMISIBEN, Comisión de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología para organizar las actividades realizadas a lo largo de 2025. Tanto la presidenta de APREM como la vocal Irene Rodríguez son miembros de Siben.
- Colaboración en la elaboración y campaña de difusión de la web Neopedia, impulsada por la EFCNI (European Foundation for the Care of Newborn Infants). Reuniones mensuales y otras actividades periódicas en colaboración con EFCNI (después GCFNI) y la reunión presencial en Freising, ya consignada en 7.
- Reuniones con la red CONECTA PERINATAL y participación con comunicación en el congreso organizado por CONECTA PERINATAL y ASMI WAIMH-España en febrero (véase 2.)
- APREM sigue prestando apoyo a la Escuela de Familias del Hospital Edgardo Rebagliati de Lima, a cargo de D^a Mónica Valdivieso.

Señalar que, con el objetivo de mejorar nuestros conocimientos, difundir la prematuridad y otros fines, APREM ha asistido en 2025 a otras actividades; estas son las más relevantes:

- Reunión en febrero con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid para conocer sus principales líneas de actuación.
- En abril, asistencia al 9º Encuentro de Pacientes del Foro Español de Pacientes, celebrado en el Hospital G.U Gregorio Marañón.
- En septiembre APREM asistió al X aniversario de la Agenda 2030, acto llevado a cabo en la sede del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Nuestro Programa ConTacto contribuye a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- En octubre estuvimos en la Jornada organizada por el Foro Español de Pacientes sobre la Futura Ley de Organizaciones de Pacientes, donde participó, entre otros/as, el secretario de Estado de Sanidad.

11. Concienciación de la sociedad y reconocimiento a la excelencia profesional en prematuridad: celebración del Día Mundial de la Prematuridad como actividad destacada y 13º Patuco de Honor

De forma directa o transversal, mediante actividades destinadas a las familias, en conferencias de profesionales o a través de eventos de carácter más general, en APREM dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos a difundir qué es y qué implica un nacimiento prematuro y cuáles son sus consecuencias con el fin de lograr un mayor conocimiento de la prematuridad por parte de toda la sociedad.

La actividad más destacada en este ámbito es la celebración del Día Mundial de la Prematuridad el 17 de noviembre de cada año, fecha en torno a la cual se realizan diversas actividades destinadas a concienciar sobre los cuidados especiales que requieren estos niños y sus familias. Se trata de una ocasión señalada para sensibilizar a la sociedad y también para reconocer el esfuerzo de las familias y a los profesionales y/o iniciativas más destacadas en el apoyo a los niños nacidos prematuramente.



La entrega del 13º Patuco de Honor, un reconocimiento otorgado a aquellas personas e instituciones que han realizado contribuciones significativas en el ámbito de la prematuridad, se entregó en esta edición al Consejo General de Trabajo Social por su sensibilidad hacia la prematuridad y su esfuerzo al elaborar la *Guía de Intervención desde el Trabajo Social Sanitario*, en la que han colaborado trabajadoras sociales sanitarias de 8 hospitales públicos de España.

La entrega del Patuco de Honor se realizó en la Organización Médica Colegial de España y contamos con asistencia del secretario de Estado de Sanidad, la directora general de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente, la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, y el secretario general de la Organización Médica Colegial. Asistieron al acto, entre otras personalidades, la decana de Trabajo Social de la Universidad Complutense, la directora ejecutiva del Cermi, la presidenta de la Sociedad española de Enfermería neonatal, la tesorera de la Sociedad Española de Neonatología, en representación de la nueva presidenta de esta sociedad y de su anterior presidente, ambos en una tesis doctoral, y jefas/es de Servicios de Neonatología y de Trabajo Social,

Además de la entrega de nuestro 13º Patuco de Honor, APREM organizó el domingo 16 de noviembre para los más pequeños una visita guiada al Museo del Ferrocarril que, como la del año anterior al Museo de la Ciencia y la Tecnología, tiene como objetivo acercar tempranamente la ciencia a los pequeños/as y fomentar vocaciones STEAM.

Nuestras delegaciones celebraron también el Día Mundial de la Prematuridad con diferentes actividades (véase 7.)

Como es habitual, diversos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y de otras localidades iluminaron algunos de sus edificios emblemáticos para recordar las consecuencias que tienen los partos prematuros y la necesidad de ayudar a las familias.

12. Colaboración con administraciones y empresas

Un especial orgullo para APREM representa el Programa ConTacto, por sus sensibles objetivos y el colectivo al que se dirige. Nuestra entidad tiene firmados convenios con la Comunidad de Madrid y el SERMAS y la Región de Murcia para el desarrollo de ConTacto y con hospitales de Mallorca y Salamanca con el mismo fin.

El Programa ConTacto se ha beneficiado hasta octubre de 2025 de una subvención de la Fundación “la Caixa” en la Convocatoria Comunidad de Madrid 2024, en el marco de las Convocatorias de Proyectos Sociales.

Algunas de las actividades de este Programa, como los talleres virtuales y la web derechosbebesprematuros.org han recibido financiación en 2025 del MDSCA2030 para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en España (Programa 0,7%). Al desarrollo del Programa ConTacto se han aplicado en 2025 parte de los fondos recibidos del premio concedido en 2024 por el Ayuntamiento de Madrid.

Por su parte, nuestra delegación de APREM Albacete ha recibido financiación de MOTORALBA S.A y Fundación La Caixa, que se ha destinado sobre todo a mejorar la dotación del equipamiento de donación de leche del Hospital U. de Albacete y nuestra delegación de Illes Balears ha firmado convenios con IKEA y la empresa Müller para humanizar espacios en los Hospitales U. de Son Espases y Son Llätzer. APREM Baleares ha recibido también a finales de 2025 una subvención de Mapfre para apoyar las necesidades de las familias con hijos/As nacidos/as prematuramente en las islas.

13. Reconocimientos recibidos por APREM en 2025

El único premio recibido por APREM en este año ha venido de la mano de nuestro muy aplaudido Programa ConTacto. Se trata del Primer Premio en la categoría de Humanización de los II



Premios Diagnóstico, organizados por la TV de Castilla y León (Auditorio Ciudad de León, 6 de febrero de 2025). Este es el octavo premio obtenido por ConTacto en los tres años que lleva ejecutándose.

14. Organización de la Asamblea General Ordinaria 2025

El 23 de mayo de 2025, a las 18:00 h en primera convocatoria y 18:30 en segunda, se celebró la Asamblea General Ordinaria de APREM en la Biblioteca Pública Municipal José Saramago de Madrid. Al amparo del Real Decreto Ley de 21/2020 de 9 junio, la Asamblea se convocó de manera presencial y virtual, dado el ámbito estatal de nuestra Asociación; a la Asamblea asistieron un total de 19 socios, 3 disculparon su ausencia y 2 delegaron voto en la presidenta.

Además de aprobarse por unanimidad los 8 puntos del Orden del Día, incluyendo los datos económicos y la gestión de la junta directiva, la Asamblea concluyó que 2024 había sido un año extraordinario para APREM tanto económicamente como por los reconocimientos recibidos.

Asimismo, se procedió a la renovación de algunos cargos de la junta directiva por la solicitud de baja de una de sus miembros, quedando la junta compuesta por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTA	Concepción Gómez Esteban
VICEPRESIDENTA PRIMERA	Ramona Pozuelo Verdasco
VICEPRESIDENTA SEGUNDA	Alicia Flórez Garabito
SECRETARIA	María de Viarce Torres de Mier
TESORERA	María Cobo Benavides
VOCAL 1	Irene Rodríguez Pozuelo
VOCAL 2	Marta Elosúa Aguado
VOCAL 3	Laura Rivas Larrondo
VOCAL 4	Jennifer Usoz Paniagua
VOCAL 5	M ^a Pía Matus de la Parra Garmendia
VOCAL 6	Astrid Ulnos Arcos
VOCAL 7	Miguel Ángel Feito Hernández

B. Recursos humanos asignados a la actividad²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1 Trabajadora Social con contrato a tiempo parcial indefinido Además, APREM cuenta con la colaboración de tres profesionales autónomos para llevar la secretaría, la contabilidad y las RRSS.



	Otros profesionales que colaboran de manera esporádica ya sea en la protección de datos, en la realización de los talleres virtuales de formación, dando servicios dentro del Programa ConTacto, etc.
Personal con contrato de servicios	NA
Personal voluntario	35 (actividades generales de APREM) + 68 Programa ConTacto= total 103 personas

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.816,00
Otros gastos de la actividad	51.969,79
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	37.541,95
d. Transportes	
e. Primas de seguros	972,35
f. Servicios bancarios	1.163,85
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



h. Suministros	
i. Tributos	147,91
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	12.143,73
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	548,18
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	58.333,97

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.640,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	32.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	32.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.014,35
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.014,35
c. Otros	5.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	42.654,35
PERDIDAS DEL EJERCICIO	15.679,62

D. Beneficiarios/as de la actividad

Es importante destacar que en la categoría de beneficiarios/as consideramos solo el número de beneficiarios/as directos/as e **incluimos en esta categoría exclusivamente a progenitores/as y a**



sus hijos/as prematuros/as que hayan recibido algún tipo de apoyo directo por parte de APREM (en consecuencia, no incluimos a otros familiares o convivientes, ni las consultas atendidas por grupos de whatsapp, ni a profesionales y/o a voluntarios/as que hayan participado en nuestros cursos de formación y/o que hayan asistido a nuestras actividades de celebración, en congresos, etc.). Los datos de participación en todas las actividades realizadas por APREM se desglosan más abajo.

TOTAL BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS: 3.451 personas

Servicio de Información General

Total de consultas recibidas: 756 (en 2024 fueron 744)

En 1. se destacó que el 80% de quienes contactan con este Servicio son mujeres, siendo las madres (49,5%) el público principal; si sumamos todas las consultas familiares estas alcanzan al 63,5% de las recibidas (unos/as 480 beneficiarios/as).

El total de consultas atendidas por secretaría y por profesionales de trabajo social fueron 230 y por miembros de la junta directiva y de las delegaciones 526.

Un indicador relevante es el nivel de digitalización de la comunicación: a través de canales digitales (mail, WhatsApp, web, RRSS) nos llegaron 460 consultas y de canales tradicionales (teléfono, presencial) un total de 296.

Servicio Profesional de Orientación y Apoyo Psicosocial

Psicólogas. 23 familias (en 21 casos solo a madres, pero en 2 casos a ambos progenitores; se considera que estas sesiones beneficiaron, al menos, a 46 personas, un/a progenitor/a y un/a bebé). Parte de esta atención se presta de manera virtual ya que APREM es de ámbito estatal y recibimos peticiones de apoyo de cualquier Comunidad Autónoma. El apoyo es gratuito como cualquier actividad que realiza APREM, y las consultas que se ofrecen son entre 4-6 por persona.

Trabajadora Social. Ha realizado apoyo y sesiones de trabajo con 87 familias, todas gratuitas y la mayoría virtuales; predominan madres y familias con importantes necesidades económicas; la mayoría de estas familias son beneficiarias del Programa ConTacto (véase 6); solo 15 no pertenecían a ese Programa (las 15 familias no pertenecientes a ConTacto agrupaban 47 beneficiarios/as considerando progenitores/as y bebés prematuros/as). Este servicio lo sufragó hasta septiembre de 2024 la Fundación "la Caixa" y algunos meses de 2025 el Programa Promoviendo Derechos y bienestar del MDSCA20230.

Colaboración en red con profesionales del ámbito sociosanitario, educativo y legal a través del Programa "Consulta a los/as expertos/as"

En 2025 se han atendido 10 consultas de este tipo. A estas hay que sumar tanto las atendidas por las profesionales del apoyo y la orientación psicosocial (ver 2.) como las participantes en los talleres virtuales (5.) como el elevado número de las atendidas por las diferentes actividades y acciones que incluye el Programa ConTacto (ver 6.)

Se estiman 30 personas beneficiarias.

Acogida a progenitores recientes de bebés prematuros por parte de familias veteranas

En ese apartado se han acogido a las 196 familias del Programa ConTacto (véase 6.) y a las familias que se han sumado a nuestros grupos de whatsapp (en total APREM tiene 5 grupos, 4 de



delegaciones y el más numeroso es "Pequeños Pasitos" con familias de 0-3 años. Estos grupos se han iniciado en 2025 y están creciendo rápidamente; la actividad se recoge aquí pero no se contabilizan como beneficiarias las familias que participan en ellos.

Formación a familias, voluntariado y profesionales: Escuelas de Familias, talleres FiCare, talleres virtuales para la vuelta a casa y otras actividades

Formación presencial a familias en hospitales de la Comunidad de Madrid, Navarra y Basurto: N° de sesiones: 48; n° de beneficiarios 345 (y 9 profesionales asistentes).

Talleres virtuales para la "vuelta a casa" (familias de toda España): N° talleres realizados: 10; n° de beneficiarios/as: 315 personas.

Talleres presenciales de formación a familias realizados en Madrid: 39 beneficiarios/as. (Otros talleres presenciales de formación se contabilizan en el cómputo de las actividades de las delegaciones (véase 7.))

Formación a voluntarios/as del Programa ConTacto: n° de cursos impartidos: 1; n° de asistentes: 28 voluntarias (que no se contabilizan como beneficiarias directas, aunque expresen el interés del curso recibido y el bienestar que les genera hacer el "piel con piel" con los bebés en las Unidades de Neonatología).

Atención especial a bebés prematuros de "doble riesgo": Programa ConTacto

Resultados del Programa ConTacto durante 2025:

Beneficiarios/as directos/as: 541 (sin considerar más que progenitor/es y bebés; no hermanos/as u otros convivientes, que sumarían al menos 100 beneficiarios/as más ya algunas son muy numerosas).

N° de familias atendidas: 169.

Neonatos/as/bebés atendidos: 202 (25 durante su ingreso).

Intervenciones: 789 (voluntarios/as, profesionales y familias veteranas).

Delegaciones de APREM y colaboración con otras asociaciones de pacientes y familias

Los/as beneficiarios/as de las actividades de nuestras Delegaciones en 2025 contabilizan un total de 1.608 personas (véase 7.) (no se contemplan aquí los beneficiarios como tal de Madrid, ya que, en puridad, en Madrid está la central de APREM y su sede social y, por tanto no es una delegación, pero también se realizan actividades específicas para estas familias).

Actividades de carácter científico y académico y colaboración con sociedades científicas y equipos de investigación

Algunas actividades de este apartado son fáciles de estimar como los/as 51 estudiantes y 3 profesoras que asistieron a la sesión impartida por la presidenta de APREM y la enfermera Maite Montes en la Facultad de Enfermería de la UCM (véase 8.), los 73 profesionales asistentes a la jornada organizada por la Fundación NeNe, las 28 voluntarias formadas por profesionales del H. U. La Paz o los 70 profesionales oyentes de la comunicación que la presidenta y la delegada de APREM Albacete presentaron en la XXVIII Reunión Anual de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla-La Mancha. La presidenta participó también en dos sesiones del XXX Congreso de la Sociedad Española de Neonatología/X Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal, congreso al que asistieron más de 1.200 profesionales y con una ponencia en el congreso internacional de carácter virtual organizado por CONECTA PERINATAL y ASMI WAIMH-España.



APREM colabora también con universidades y hospitales en proyectos, algunos cuyos resultados a veces son difundidos por RRSS. Un ejemplo es el Proyecto “Alfabetización alimentaria para grupos vulnerables: en busca de salud y sostenibilidad” (proyecto de Aprendizaje-Servicio), realizado mediante infografías en RRSS de APREM y de la web derechosbebesprematur.org. En este proyecto APREM colabora con un equipo de investigación de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense y la estimación de la difusión del mismo en redes es entre 4.050 y 8.477 visualizaciones de todo el material; en consecuencia, no es arriesgado decir que en este apartado se pueden sumar unos 4.000-5000 beneficiarios/as indirectos/as de la labor de APREM (véanse todas las actividades en 8.).

Con respecto a las publicaciones en las que hemos colaborado, es prácticamente imposible estimar su alcance.

Presencia activa en medios: web, redes sociales (RRSS) y medios tradicionales

RRSS: Como se ha recogido más arriba, Instagram tuvo 5.300 interacciones totales (incremento del 100% respecto del periodo anterior); LinkedIn 16,77K impresiones anuales (+45,27% respecto del periodo anterior); y X y, a pesar de la ligera pérdida de -1,11% seguidores en el año, la cuenta sigue operando de manera consistente y la base de seguidores se mantiene relativamente estable. En términos globales, el ecosistema digital de APREM en 2025 se caracteriza por una clara diferenciación entre canales: Instagram y LinkedIn concentran el mayor rendimiento en alcance, interacción y crecimiento, mientras que X actúa como canal de difusión constante con engagement moderado, y Facebook mantiene un papel residual centrado en impactos puntuales sin consolidación de audiencia.

Con respecto a las webs de APREM, señalar que, de la principal, <https://aprem-e.org/>, no se dispone de un registro analítico completo de su tráfico durante 2025, debido a que el sistema de medición no ha estado plenamente operativo durante todo el periodo. A partir de los datos consolidados disponibles del año 2024, así como de la evolución observada en años anteriores, y considerando la continuidad del posicionamiento orgánico del sitio, así como la estabilidad general de la actividad digital de nuestra entidad, hemos realizado una estimación del alcance web para 2025 y considerado que la página web de APREM habría mantenido un volumen de tráfico similar al del año anterior, situándose en una horquilla aproximada de entre 90.000 y 100.000 visitas anuales, con un número estimado de visitantes únicos en torno a 50.000–55.000 usuarios.

Por su parte, la web lanzada en julio de 2025, www.bebesderechosprematur.org, cerraría el año con 4.657 visualizaciones y 12.580 eventos de interacción

Medios de comunicación tradicionales: 21 noticias en 2025

Programa ConTacto: 7 noticias

Día Mundial de la Prematuridad: 4 noticias

Noticias relacionadas con las delegaciones y otras intervenciones: 11 noticias

Medios tradicionales más destacados: TV: Programa “Mañaneros” (TV1); Informativos TV1; “Programa para todos” (TV2); IB3N Radiotelevisión de les Illes, canal CyLTV de Castilla y León.

Prensa: El Digital de Albacete y Última Hora de Mallorca.

Radios: IB3 radio, radio Euskadi, Onda Cero Murcia y La Ser Murcia.

Representación de los intereses de las familias ante los poderes públicos nacionales e internacionales y entidades diversas

Como en otros apartados, es extremadamente difícil establecer el alcance de estas acciones (indudablemente se pueden contabilizar personas participantes en las actividades como los/as 29 diputados/as que asistieron a la sesión del Congreso donde fue invitada la presidenta de APREM o los/as 72 representantes reunidos en torno a la Gfci en Friesing, pero estas cifras no dan cuenta del alcance real del impacto).

Concienciación a la sociedad y reconocimiento a la excelencia profesional en



prematuridad

Al conjunto de actividades relacionadas con este aniversario, la entrega del 13º Patuco de Honor y las actividades organizadas en torno al Día Mundial de la Prematuridad por todas nuestras Delegaciones asistieron unas 550 personas, pero algunas, como la presentación de la Guía elaborada por APREM el Consejo General de Trabajo Social, se retransmitieron, además, en streaming. A la visita al Museo del Ferrocarril organizada en Madrid con ocasión de este Día asistieron 35 personas.

Colaboración con administraciones y empresas

Como en otros apartados, es extremadamente difícil establecer el alcance de estas acciones, salvo en el caso del Programa ConTacto (véase 6. y 12.)

Organización de la Asamblea General Ordinaria 2025

Como se ha señalado, en la Asamblea participaron 19 socios, 3 más disculparon su ausencia y otros 2 socios se disculparon y delegaron voto en la presidenta.

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios/as directos/as: madres gestantes y/o familias con hijos/as nacidos/as prematuramente de cualquier edad, pero principalmente de 0-6 años, con un mayor número de apoyos en la etapa de 0-3 años. El colectivo que recibe un apoyo más intenso o sostenido es el de familias en situación de vulnerabilidad y sus bebés de hasta los 2 años de edad.

Otros/as beneficiarios/as: Profesionales que colaboran con APREM porque encuentran apoyo para revisar sus publicaciones, enriquecer sus investigaciones con la participación de nuestros socios o con la interdisciplinariedad que aporta nuestra *expertise*. También estudiantes que reciben formación sus facultades o colaboran en proyectos destinados a familias con hijos/as nacidos/as prematuramente.

Entidades como colegios profesionales con los que elaboramos documentos de interés común.

Voluntarias del Programa ConTacto, a las que hacer el “piel con piel”, les “da la vida” (*sic*).

Profesionales que obtienen una remuneración por impartir formación (talleres virtuales y presenciales, pero no escuelas de familias, actividad que realizan únicamente miembros de nuestra entidad sin coste alguno), o que realizan tratamientos a los niños/as y familias atendidos/as en el programa ConTacto.

La sociedad en general con las actividades de concienciación sobre la prematuridad y sus consecuencias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ninguno. Cualquier familia que lo necesite de cualquier lugar nacional o internacional.

En el caso de los profesionales, no siempre se puede atender todas las propuestas que nos llegan o bien porque se trata de publicitar productos o servicios privados, lo que APREM no hace, o de participar en investigaciones, lo que no siempre es factible, sobre todo si la participación que se nos solicita es de carácter meramente instrumental (difundir su encuesta en RRSS).

Como es lógico, procuramos atender las peticiones de los medios de comunicación para dar visibilizar a la prematuridad y a nuestras actividades.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Dependiendo de su específica situación, pero siempre una atención individualizada, totalmente gratuita y ofrecida cualquier día del año.

Con el Programa ConTacto, además, hay una continuidad asistencial que, a menudo, se prolonga en el tiempo porque son familias que necesitan mucho apoyo; de hecho, a algunas llevamos apoyándolas de manera puntual desde finales de 2022 hasta la actualidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En esta Memoria se ha dado cuenta detallada de nuestras actividades, públicos objetivo y resultados de cada actividad. Quizás, a modo de resumen, se puedan resaltar estas cuestiones:

- ✓ Que en 2025 APREM ha seguido reforzando su estructura y la cobertura que da a las familias con la contratación de una trabajadora social y la creación de una delegación territorial más (APREM P. Vasco-Euskadi).
- ✓ Que hemos incrementado, aunque moderadamente, el número de beneficios/as de nuestras actividades respecto de 2025. También los hospitales y organizaciones con las que colaboramos (firmando sendos convenios con Cáritas Mallorca y Rumiñahui).
- ✓ El Programa ConTacto. Apoyo integral a bebés prematuros de "doble riesgo" sigue ayudando a un número importante de familias en situación de desventaja social. Ha recibido en 2025 un nuevo premio y lo hemos presentado en varios foros científicos y académicos.
- ✓ Que pese a su ya elevado número, hemos seguido aumentando el número de consultas que recibe APREM (756 en 2025), incluso pese a haber lanzado una web que solventa muchas dudas y que nos llena de orgullo: <https://www.derechosbebesprematuros.org/>, muy útil para familias y profesionales.
- ✓ Que las invitaciones recibidas para participar en congresos nacionales, proyectos de investigación, incluso en el Congreso de los Diputados ponen de manifiesto que somos la asociación de referencia en este ámbito en España y tenemos una enorme credibilidad entre familias y profesionales
- ✓ Que las auditorías realizadas de nuestras actividades expresan la imagen fiel de nuestro patrimonio y actividades económicas (Deleytax Auditores, que han analizado las cuentas del ejercicio 2025) y lo mismo opinan Pérez y Asociados Auditores respecto de la gestión económica del Programa *Promoviendo derechos y bienestar*, financiado con cargo a las Subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del Impuesto de Sociedades.

Resumiendo: pensamos que en 2025 hemos cumplido todos nuestros fines y objetivos de manera positiva y que los datos aportados en esta Memoria muestran que APREM incrementa y diversifica paulatinamente su apoyo a las familias y la cercanía con la que proporciona sus servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



Por expresarlo cuantitativamente, 100%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	A tiempo parcial indefinido	Categoría TC 1 (Trabajadora Social)

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
	NNA	NNA

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

Número medio ⁵	

- Voluntariado

Número medio ⁶	Actividades en las que participan
95 personas	68 voluntarios/as en el Programa ConTacto para hacer el “piel con piel” y otros 35 voluntarios/as que participan en otro tipo de actividades de carácter más esporádico (recogida de donaciones, diseño puntual de carteles, actividades relacionadas con el Día Mundial de la Prematuridad, Escuelas de Familias, etc.)

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
	Local cedido temporalmente por socio como sede de la entidad.	Calle Ribadavia 9, bajo puerta 4, 28029 Madrid

Características

El local tiene ordenador y despacho equipado para psicóloga, además de otras dos dependencias.

APREM se beneficia del uso de salas cedidas por hospitales para Escuelas de Padres y talleres FiCare u otras actividades con las familias.

La Asamblea General en 2025 se celebró en la Biblioteca Pública Municipal José Saramago, C) Avda. de Monforte de Lemos 38 (junto al Centro Cultural La Vaguada), cedida por el Ayuntamiento de Madrid.



- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Teléfono móvil de la entidad. Ordenador portátil cedido como parte de la dotación del local. Las/os voluntarias/os utilizan sus propios equipos informáticos, teléfonos y vehículos para el desarrollo de sus actividades	

C. Subvenciones públicas⁷

Origen	Importe	Aplicación
Subvención con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	20.000	Programa "Promoviendo derechos y bienestar: información y formación a las familias con hijos/as nacidos/as prematuramente"
Fundación Mapfre	5.000	Programa "Abrazos que cuidan: apoyo socioemocional a familias con bebés prematuros en Baleares"
Fundación "la Caixa"	5.000	"Primer vínculo: un impacto para toda la vida". Apoyar la lactancia materna en prematuros"
Red.es Ayudas destinadas a la digitalización de empresas del segmento III	2.000	Programa Kit Digital

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
0	0	0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
0	NA	0



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Durante el ejercicio 2025 la Junta Directiva ha dirigido y desarrollado los servicios y programas que ofrecemos reseñados a lo largo de esta Memoria, contando con el apoyo de los/as propios/s miembros de la junta directiva, socias/os voluntarias/os de APREM y otros/as voluntarios no asociados.

Además, nos ayudan cuatro profesionales externos/as que se ocupan, respectivamente, de la secretaría, el apoyo social (trabajadora social), la asesoría contable y las RRSS.

Contamos con otros/as profesionales o bien para impartir los talleres virtuales de formación para las familias, o bien para atender a estas en sus domicilios, o bien dar apoyo psicológico a las familias; dependiendo de la situación, y como parte del Programa ConTacto, contratamos los servicios de Centros de Atención Temprana de manera privada para dar este apoyo crucial a los bebés prematuros de familias vulnerables.

APREM colabora principalmente con hospitales y centros públicos, dado nuestro apoyo a las familias desde que se suscita un embarazo de riesgo. En la actualidad, lo hacemos con 17 hospitales de 8 CCAA (10 de estos hospitales se corresponden con los adheridos al Programa ConTacto, por lo que hay voluntarios/as de APREM en ellos según las necesidades de apoyo; tres de estos hospitales, el H. U. La Paz, el H.G.U. Gregorio Marañón y el H. Clínico San Carlos son, además, hospitales donde impartimos periódicamente formación y/o colaboramos en el foro de pacientes, en investigaciones, etc.; colaboramos también con el H. U. Puerta de Hierro-Majadahonda en la formación de familias en la Comunidad de Madrid y con el Hospital Clínico San Carlos y con otros 6 hospitales por la relación de nuestras delegaciones con ellos; con otros hospitales se colabora más esporádicamente).

A lo largo de esta Memoria se han explicitado los servicios y funciones en que se diversifica la labor de nuestra entidad.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

A la Junta Directiva de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales de entidades sin ánimo de lucro de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada (todos ellos de entidades sin ánimo de lucro) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS, a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Subvenciones a la explotación

Según se indica en la nota 14 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de gasto de explotación durante los últimos ejercicios, de los cuales 37.000 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad del Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Junta Directiva de la Asociación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Junta Directiva tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonadamente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

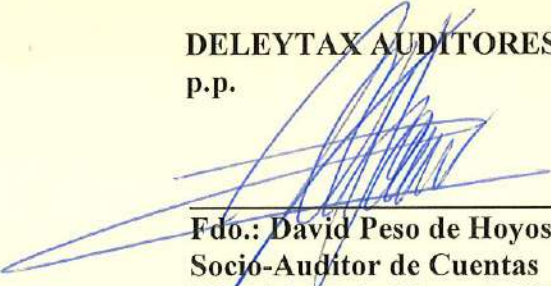
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluidas la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual, y que son, en consecuencia, los riesgos considerandos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

DELEYTAX AUDITORES, S.L.P.
p.p.



Fdo.: David Peso de Hoyos
Socio-Auditor de Cuentas
Madrid, 21 de Mayo de 2026

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA¹ – EJERCICIO 2025

ASOCIACIÓN	FIRMAS
ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS (APREM)	
NIF	
G82731282	
UNIDAD MONETARIA	
EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS tiene como objeto ayudar a los niños prematuros a que puedan desarrollar todo su potencial, a través de la atención a sus padres y de la colaboración con las autoridades públicas competentes y con las entidades, públicas y privadas, y los profesionales implicados.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025 correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, reflejan de forma adecuada la situación financiero-patrimonial de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado